



CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE CÁMARA DE DIPUTADOS

FECHA DE MOVIMIENTO

15 ABR 2024

PROYECTO DE COMUNICACIÓN Recibido.....07.27.....Hs.

Nº.....53529.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la obtención de información sobre el arribo repentino, el día 12 de abril de 2024, de una delegación de la Fuerza Aérea Argentina en la localidad de Golondrina, departamento Vera.

Sergio Javier Rojas

Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El día 12 de abril del corriente, los habitantes de Golondrina, pequeña localidad del departamento Vera, se vieron sorprendidos por la repentina aparición de camiones de fuerzas de seguridad nacionales, filmados por drones, en una inusual situación que causó intriga y temor en los residentes.

Las versiones que surgieron enuncian que se trata de equipos de logística de la 3° Brigada Aérea de la ciudad de Reconquista, trasladando radares a instalar en una estancia ubicada a escasos kilómetros del pueblo.

El personal del Ejército se encontraría en la localidad en el marco de un operativo cuya misión, se informó a las autoridades locales, consiste en constituir una unidad en el interior de la estancia Las Gamitas, a unos seis kilómetros al noreste de Golondrina, con la finalidad de avistar y transmitir datos de alerta temprana de apoyo al sistema de radarización de la Fuerza Aérea.

Hasta ya arribada la delegación, las autoridades locales no contaban con ningún tipo de notificación ni advertencia al respecto, siendo sorprendidas de igual manera que el resto de la población.

A fin de contar con información oficial y certera sobre tal situación y los objetivos, términos y alcance de la intervención de las fuerzas nacionales en la localidad, solicito evalúe gestionar ante el Gobierno Nacional las averiguaciones que amerita el caso.

Por todo lo antes expuesto, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.-

Sergio Javier Rojas
Diputado Provincial